



Santiago, miércoles 2 de noviembre de 2022

Estimada comunidad:

Reciban nuestro fraternal saludo. Tras el difícil momento que vivimos es nuestro deber entregarles información sobre las medidas preventivas y las acciones derivadas del accidente ocurrido la semana pasada.

El miércoles 26 de octubre, representantes del Equipo Directivo concurrieron a dependencias de la Policía de Investigaciones, PDI, para entregar los antecedentes, tras lo cual, se inició una investigación que se encuentra en curso. Dentro de este contexto, el jueves 27, personal de dicha institución realizó peritajes en el colegio y tomó declaración a algunas de las personas que presenciaron los hechos.

Asimismo, el jueves 27 de octubre recibimos una visita de inspección de la Seremi de Salud para fiscalizar nuestras instalaciones. Al respecto, **se evidenció que las barandas cumplen con la normativa que la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción dispone para establecimientos educacionales en términos de altura** y se efectuaron las siguientes observaciones:

- **Instalar un sistema no escalable que impida que las personas se sienten en las barandas de las escaleras y pasillos:** Para estos efectos, se tomó contacto con una empresa constructora y se le solicitó una propuesta. Mientras se efectúa este trabajo, en los descansos de las escaleras laterales se dispusieron paneles temporales, debidamente fijados a la estructura.
- **Corregir la instalación de los extintores ubicados en los pasillos:** Esta solicitud se ejecutó inmediatamente, modificando la altura y reemplazando los gabinetes metálicos por unos de policarbonato de mayor resistencia al calor.
- **Mejorar el orden y la identificación del cableado eléctrico e instalar topes de seguridad en las cajas de distribución:** Este trabajo fue realizado por un profesional certificado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC y se encuentra en regla.

Unido a lo anterior, y hasta que se instalen las protecciones de los balcones y escaleras, se implementó un sistema de turnos en el que adultos de la comunidad resguarden a los/as estudiantes durante la jornada escolar.

A nivel del soporte psicológico, las acciones realizadas/programadas a la fecha son las siguientes:

- **Área Socio-afectiva:** Intervención en crisis con trabajadores/as del colegio en distintos momentos; preparación jornada de acogida de estudiantes realizada hoy por los/as profesores/as jefes en compañía de docentes de asignatura/profesionales de apoyo; contención de casos espontáneos que lo requirieron; levantamiento de un catastro de los/as estudiantes que se vieron directamente involucrados o afectados para priorizar su atención y acompañamiento.

- **7mo D:** Acompañamiento del grupo curso liderado por su profesora jefe y orientadora del ciclo. Se contempla una intervención focalizada en las familias del curso y otra para apoderados/as en general, ambas a realizarse este mes.
- **Trabajadores/as:** Se solicitó el apoyo de la ACHS, cuyos profesionales se han puesto en contacto con quienes se vieron mayormente afectados. Se contemplan intervenciones individuales y grupales.

Es importante mencionar que, así como ha sido siempre, seguiremos facilitando los medios y entregando todos los antecedentes que las autoridades pertinentes nos requieran, así como también revisando nuestros protocolos de actuación ante distintos eventos.

Finalmente, **reiteramos que mañana se retomará el horario y las clases normales, incluyendo el Programa Recrea y los talleres de la tarde.**

Nos despedimos con el compromiso de mantenerlos informados.

Afectuosamente,

La Dirección